

Comunicado de prensa emitido por la Mesa de Pueblos Originarios de la Cuenca de Guayatayoc y Salinas Grandes, Buenos Aires, Argentina, EcoPortal, 16 de marzo de 2011.

Consultado en:

<http://www.ecoportail.net/content/view/full/98149>

Fecha de consulta: 24/04/2012.

En días anteriores, miembros de la Asociación de la Nacionalidad KichwaKushilluUrku (ANKAKU) realizaban un recorrido por la zona de reserva de la comunidad, encontrando sorprendentemente la presencia de actividad minera en el límite de su territorio, en las márgenes del río Challuayaku, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza: una retro escavadora, una draga y varias piscinas abandonadas a lo largo de 500 metros en las riberas del río. No conocemos de dónde vienen, ni cómo entraron, ni a qué empresa o sociedad representan; sólo sabemos que han agredido nuestro hogar, han violado a nuestra madre, la Allpamama.

A la minera poco le importa que esta zona haya sido usada ancestralmente por los ayllus de la comunidad, siendo conservada durante generaciones como una zona de reserva de fauna y flora silvestre amazónica. Al contrario, los intereses de presuntos “pequeños” mineros han intentado, una vez más, desgarrar a la Pachamama, actitud que rechazamos y denunciaremos frontalmente.

En el 2008, ANKAKU realizó su plan de manejo comunitario mediante inventarios de fauna y flora, así como el análisis político organizativo de la comunidad, con miras a realizar un manejo adecuado del territorio para ésta y futuras generaciones; no obstante, este territorio que con tanto esfuerzo y amor hemos defendido y por el cual hemos luchado, pretende ser ahora presa de las garras de la minería, constituyendo este hecho una violación a nuestros derechos colectivos e incluso una contravención a la legislación ambiental que prohíbe esta clase de actividades en los ríos, más aún si estos se encuentran dentro de zonas de amortiguamiento de reservas naturales (Bosque Protector Abitahua y Parque Nacional Llanganates en este caso).

Adicionalmente, tras la minera, hemos constatado efectos colaterales como la invasión y parcelación de nuestro territorio comunitario con fines extractivistas (madera) por parte de gente inescrupulosa que sólo ve en el bosque madera para vender como mercancía.

Nosotr@s, habitantes ancestrales de estos territorios, que durante miles de años hemos conservado su integridad, denunciarnos ante la opinión pública este hecho arbitrario por parte de esta minera fantasma, que ha dejado contaminación y destrucción a su paso, generando un irreversible daño ambiental para las comunidades asentadas en las márgenes de los ríos Challuayaku (Chontayaku y San Rafael) y Anzu (Jandiayaku y los más de 10 centros poblados de la cuenca baja del Anzu, afluente del Napo). De igual manera, rechazamos la intervención de personas particulares con fines extractivistas, las cuales pretenden parcelar un territorio global y comunitario con el afán de extraer madera como mercancía, rompiendo con la lógica comunitaria del manejo colectivo del territorio, e introduciendo la lógica occidental de parcelación y lotización de la tierra.

Finalmente, indicamos que las comunidades kichwas de la zona (KushilluUrku, Wayuri, Flor de Bosque, Yayayaku, Ishkayaku, San Juan de Piatúa, San Rafael), filiales del Pueblo Originario de la Nacionalidad Kichwa del Cantón Santa Clara PONAKICSC se mantendrán en pie de lucha por la defensa de su territorio, por lo cual llamamos a las organizaciones hermanas a solidarizarse con nuestra lucha, brindando respaldo político y difundiendo este nuevo abuso de los intereses mineros.

La tierra no se vende, la tierra se defiende! No a la invasión de la grande o pequeña minería en ningún territorio! www.ecoportal.net

Para constancia, firman y ratifican este comunicado, las comunidades participantes de la asamblea extraordinaria convocada el 4 de marzo de 2011 en el cantón Santa Clara.

Asociación KushilluUrku

Comunidad Wayuri

Comunidad Yayayaku

Comunidad San Juan de Piatúa

Comunidad Flor de Bosque

Comunidad Ishkayaku

Comunidad San Rafael